



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

CONTRATO No. EO-920051985-E6-2025
CONVENIO No. UNISTMO/MOD/E6-01/2025

CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACIÓN AL MONTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO EO-920051985-E6-2025, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL ESTADO DE OAXACA, POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, REPRESENTADA POR EL DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, ASISTIDO POR EL M.A. OSCAR CORTÉS OLIVARES, VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA MORAL DENOMINADA URBANIZACIONES E INNOVACIONES AGARCA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. JOSÉ ARMANDO ALMARAZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y POR ECONOMÍA SE LES DENOMINARA "LA UNISTMO" Y "EL CONTRATISTA", QUIENES SOMETEN SUS VOLUNTADES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS Y:

A N T E C E D E N T E S

I. Que con fecha 03 de noviembre de 2025, "LA UNISTMO" y "EL CONTRATISTA", celebraron Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, Número: EO-920051985-E6-2025, en virtud del cual "EL CONTRATISTA" se obligó a realizar para "LA UNISTMO" la siguiente obra:

OBRA: "P.N. OBRA EXTERIOR Y ACABADOS DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y MANUFACTURA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC".

SE REALIZARÁN LOS SIGUIENTES TRABAJOS: El proyecto P.N. obra exterior y acabados del laboratorio de simulación y manufactura industrial en la Universidad del Istmo Campus Tehuantepec, ubicado en Ciudad Universitaria s/n, Barrio Santa Cruz, 4a sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, C.p. 70760, contempla la rehabilitación del edificio de simulación y manufactura industrial, mediante la conclusión de los acabados y obra exterior del edificio, lo que optimizará su aprovechamiento y favorecerá el proceso de enseñanza aprendizaje contando con un espacio académico terminado. El edificio cuenta con una superficie total de construcción de 1,090 m².

Los trabajos incluyen: 44.43 m² de aplanado acabado fino 1:4, 2-2.5 cm, preparación, curado y acabado uniforme, incluye material, mano de obra y remates, 2029.47 m² de pintura mate base agua, muros, columnas, trabes y plafón, aplicada a dos manos sobre sellador. incluye preparación, material y limpieza, 392.1 ml de pintura satinada en zoclo de 10 cm, incluye trazo, boquillas, materiales, equipo y limpieza, 2 pieza de meseta para lavabos 1.35x0.50 m, estructura usg y acabado basecoat pulido, incluye instalación completa, 1 acción de limpieza general de obra, incluye extracción y tendido de materiales, 9.68 m² de mamparas en baños 1.70 m alto, marco aluminio, puertas 0.80x1.50 m. incluye herrajes y fijación completa, 37.29 ml de barandal 0.90 m, tubo 2" y 3/4", postes cada 1.20 m, incluye pintura y anclaje según plano, 4 pieza de lavabo sobreponer 50x45 cm, incluye mezcladora y cespol cromado, instalación completa, 3 pieza de wc dos piezas 4.8 lt, incluye asiento y





UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

**CONTRATO No. EO-920051985-E6-2025
CONVENIO No. UNISTMO/MOD/E6-01/2025**

accesorios, instalación completa, 1 pieza de mingitorio ecológico barón, incluye kit, llave y pruebas, 2 pieza de tarja acero inox 40x40x25 cm, incluye llave, accesorios y fijación, 19 pieza de luminaria suspender led 18W, incluye cableado y montaje, 54 pieza de luminaria suspender high bay led 100W, incluye cableado, colgante y pruebas, 40 pieza de luminaria sobreponer led 15W, incluye cableado y fijación, 2 pieza de luminaria sobreponer led 24W, incluye cableado y fijación, 24 pieza de arbotante led exterior 50W, incluye cableado y pruebas, 3 pieza de reflector led exterior 30W, incluye cableado y pruebas, 9 pieza de contacto monofásico duplex 15A a 70 cm, incluye cableado y prueba, 25 pieza de contacto monofásico sencillo 15A a 120 cm, incluye cableado y prueba, 20 pieza de contacto monofásico duplex 15A a 15 cm, incluye cableado y prueba, 4 pieza de contacto monofásico sencillo 15A en techo, incluye cableado y prueba, 8 pieza de contacto monofásico sencillo 15A en piso, incluye cableado y prueba, 3 pieza de contacto industrial bifásico 30A muro, incluye cableado y prueba, 2 pieza de contacto industrial bifásico 30A piso, incluye cableado y prueba, 3 pieza de contacto industrial bifásico 50A muro, incluye cableado y prueba, 9 pieza de red lan utp 1 puerto a 0.30 m, incluye cableado, placa y pruebas, 29 pieza de red lan utp 2 puertos a 0.30 m, incluye cableado, placa y pruebas, 1 pieza de interruptor termomagnético QO120 1x20A, incluye instalación y pruebas, 1 pieza de interruptor termomagnético JDA36020 3x20A, incluye instalación y pruebas, 2 pieza de interruptor termomagnético JDA36050 3x50A, incluye instalación y pruebas, 1 pieza de interruptor termomagnético JDA36070 3x70A, incluye instalación y pruebas, 1 pieza de interruptor termomagnético JDA36175 3x175A, incluye instalación y pruebas, 247.09 m² de trazo y nivelación manual, incluye materiales, equipo y mano de obra, 19.05 m² de despalme terreno natural 20 cm, incluye equipo y acarreo a 1 km, 61.8 m³ de excavación cepas tipo cajón, 0-2 m, incluye talud, acarreo y herramienta, 105 m² de murete enrase tabicón 10x14x28 cm, mortero 1:5, incluye materiales y mano de obra, 46.56 ml de castillo k1 15x25 cm, concreto f'c 200 kg/cm², armado con varillas y estribos, 255.88 ml de cadena 25x15 cm, concreto f'c 200 kg/cm², armado con varillas y estribos, 32.01 ml de dentellón banqueta 30x15 cm, armado con varillas y barbas de acero, 86.8 m² de plantilla 5 cm, concreto f'c 100 kg/cm², incluye preparación y colado, 96.84 m³ de relleno con material de banco, capas de 20 cm, incluye compactación y agua, 38.65 m² de banqueta 10 cm, concreto f'c 150 kg/cm², acabado escobillado, incluye colado y curado, 114.75 m² de firme 10 cm, concreto f'c 200 kg/cm², reforzado con malla, acabado rayado, 8 pieza de zapata aislada Z1 2x0.70 m, incluye dados y columnas, armado con varillas y curado, 50.53 ml de trabe liga TL 0.25x0.20 m, concreto f'c 250 kg/cm², armado con varillas y estribos, 50.53 ml de trabe T 0.30x0.20 m, concreto f'c 250 kg/cm², armado con varillas y estribos, 62.75 m² de losa 12 cm, concreto f'c 250 kg/cm², armado con varillas, acabado rayado, 30 m² de piso 15 cm rampa vehicular, concreto f'c 250 kg/cm², reforzado con malla, acabado estriado, 1 pieza de base miniposte 30 cm diámetro, concreto f'c 200 kg/cm², incluye ductos y excavación.

Este proyecto beneficiará directamente a 66 alumnos de la licenciatura en ingeniería industrial mejorando sus espacios de aprendizaje y prácticas académicas al contar con el edificio de simulación y manufactura industrial terminado.





UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

**CONTRATO No. EO-920051985-E6-2025
CONVENIO No. UNISTMO/MOD/E6-01/2025**

UBICACIÓN: LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, CAMPUS TEHUANTEPEC, SITA EN CIUDAD UNIVERSITARIA S/N, BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA, CUARTA SECCIÓN, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA, MÉXICO. C.P. 70760.

PERIODO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución será de 120 (Ciento veinte) días naturales, siendo la fecha programada de inicio de los trabajos, el día 04 de noviembre de 2025 y la fecha programada de terminación, el 03 de marzo de 2026.

II. Que el importe de la obra estipulado en el Contrato principal, fue por la cantidad de: \$1,761,917.30 (Un millón setecientos sesenta y un mil novecientos diecisiete pesos 30/100 M.N.), más la cantidad de \$281,906.77 (Doscientos ochenta y un mil novecientos seis pesos 77/100 M.N.) por concepto de impuesto al valor agregado, lo que representa un total por la cantidad de: \$2,043,824.07 (Dos millones cuarenta y tres mil ochocientos veinticuatro pesos 07/100 M.N.) I.V.A. incluido; (Cláusula tercera del contrato).

III. El origen de los fondos para la realización de los trabajos corresponde al RAMO 33 del "Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Educativa Superior Capital (FAM IES CAPITAL 2025)" según oficio de autorización de recursos SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1148/2025, de fecha 22 de agosto de 2025, el cual fue autorizado por el C. José González Luis, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

IV. Que de conformidad a la cantidad que fue autorizada al oficio mencionado en el punto que antecede por la cantidad de: \$2,221,400.00 (Dos millones doscientos veintiún mil cuatrocientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido y el monto contratado por esta Universidad con la empresa URBANIZACIONES E INNOVACIONES AGARCA, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$2,043,824.07 (Dos millones cuarenta y tres mil ochocientos veinticuatro pesos 07/100 M.N.) I.V.A. incluido, existe una diferencia a favor de esta Casa de Estudios por la cantidad de \$177,575.93 (Ciento setenta y siete mil quinientos setenta y cinco pesos 93/100 M.N.) IVA incluido. En este sentido, a efecto de que esta Universidad se beneficie de la diferencia a favor, y tomando en cuenta que es posible la realización de trabajos complementarios para la correcta operatividad de la obra; en estricto apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se APROBÓ la celebración del convenio modificatorio de ampliación al monto contratado, toda vez que su realización no rebasa el 25% (veinticinco por ciento) dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

V. Ambas partes están de acuerdo en modificar el Contrato principal Número EO-920051985-E6-2025 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.





UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

CONTRATO No. EO-920051985-E6-2025
CONVENIO No. UNISTMO/MOD/E6-01/2025

D E C L A R A C I O N E S

1.- DECLARA "LA EJECUTORA DEL GASTO"

1.1.- Que suscribe el presente CONVENIO MODIFICATORIO de numero **UNISTMO/MOD/E6-01/2025**, a través del Dr. Edwin Román Hernández, Encargado de Despacho y Representante Legal de la Universidad Del Istmo.

1.2.- Que atento a lo expuesto en los antecedentes, se funda y motiva las modificaciones consensuales y consecuentemente a las condiciones inicialmente pactadas en el contrato de obra pública número EO-920051985-E6-2025, quedando de la siguiente manera:

- A) En virtud de que se cuenta con volúmenes extraordinarios y excedentes de obra, los cuales no están considerados dentro del contrato original y que son necesarios para alcanzar la meta de la obra, "LA EJECUTORA DEL GASTO" determina; la realización de dichos trabajos y la firma del presente Convenio Modificadorio, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

2.- DECLARA "EL CONTRATISTA"

2.1.- Que acepta el alcance de las modificaciones materia de este Convenio Modificadorio y que dispone de la organización y los elementos suficientes para cumplir con él.

2.2.- Que el C. José Armando Almaraz, en su carácter de Administrador Único de la empresa denominada URBANIZACIONES E INNOVACIONES AGARCA, S.A. DE C.V., tiene plena capacidad para obligarse en la forma y términos convenidos en el presente Convenio Modificadorio al tenor de su contenido.

Previas las declaraciones antes vertidas, las partes convienen en sujetarse al contenido de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - Que de conformidad a la diferencia a favor entre el monto de contrato y el monto autorizado de la obra "P.N. OBRA EXTERIOR Y ACABADOS DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y MANUFACTURA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC", del contrato principal Número EO-920051985-E6-2025, las partes convienen en ampliar el monto del contrato principal en la cantidad de: \$177,575.93 (Ciento setenta y siete mil quinientos setenta y cinco pesos 93/100 M.N.) IVA incluido. ANEXO 01





UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

**CONTRATO No. EO-920051985-E6-2025
CONVENIO No. UNISTMO/MOD/E6-01/2025**

SEGUNDA. - Ambas partes acuerdan que de los trabajos previstos en la cláusula que antecede se realizarán durante el mismo periodo de ejecución de los trabajos previstos en la cláusula segunda del contrato original, por lo que no se amplía el plazo de ejecución.

TERCERA. - Salvo que resulten modificadas por este convenio, continuarán vigentes todas las estipulaciones del Contrato Principal No. EO-920051985-E6-2025.

CUARTA. – Las partes establecen que, del contrato inicialmente celebrado, prevalecerán los mismos factores de indirectos contratados (indirectos, financiamiento, utilidad) en los precios unitarios extraordinarios, para la realización de los trabajos del presente Convenio Modificatorio.

QUINTA. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no está expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Estatales con residencia en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por lo tanto "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiere corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

Las partes declaran que en el presente convenio no existe dolo, mala fe, o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera anularlo y que es la simple manifestación de sus voluntades; y para su legal constancia lo ratifican y lo firman por duplicado al calce y al margen en la Ciudad Universitaria s/n, carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, México, a los diez días del mes de diciembre de dos mil veinticinco.

Por "La Ejecutora del Gasto"

DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO
REPRESENTANTE LEGAL
UNIVERSIDAD DEL ISTMO



Por "La Contratista"

C. JOSÉ ARMANDO ALMARAZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
URBANIZACIONES E INNOVACIONES
AGARCA, S.A. DE C.V.

Agarca
Urbanizaciones e Innovaciones
R.F.C. UEI-101211-92A
PRIV. DE PROLONG. DE EUCA利PTOS No. 105 COI
RICARDO FLORES MAGÓN C.P. 68044



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

CONTRATO No. EO-920051985-E6-2025
CONVENIO No. UNISTMO/MOD/E6-01/2025

Personas Testigos

TESTIGO 1

M.A. OSCAR CORTES OLIVARES
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

TESTIGO 2

ARQ. MIGUEL ANGEL ALBERTO OSORIO
SANTIAGO
SUPERINTENDENTE DE OBRA
URBANIZACIONES E INNOVACIONES
AGARCA, S.A. DE C.V.

TESTIGO 3

ARQ. MIRIAM GUZMÁN ORDAZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS,
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

La presente hoja de firmas, corresponde al convenio modificatorio de ampliación al monto de ejecución número: **UNISTMO/MOD/E6-01/2025**, del Contrato de Obra Pública y Servicios relacionados número: EO-920051985-E6-2025 celebrado con fecha 03 de noviembre de 2025, para la ejecución de los trabajos de la obra pública, denominada: "P.N. OBRA EXTERIOR Y ACABADOS DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y MANUFACTURA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC." a realizarse en Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz Tagolaba, Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, México. C.P. 70760. Región Istmo.



Urbanizaciones e Innovaciones
R.F.C. UEL-101211-92A
PROY. DE PROLONG. DE EDUCATIVOS No. 105 COL.
RICARDO FLORES MAGÓN C.P. 68080